Reitera Cuba que el bloqueo de EE.UU. es el principal obstáculo al desarrollo de Cuba

La Habana, 21 mar (RHC) El ministro cubano de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (Mincex), Rodrigo Malmierca, reiteró en La Habana que “el bloqueo es el principal obstáculo al desarrollo de Cuba, como lo demuestran los perjuicios que ha provocado a nuestro país, los cuales superan los 121 000 millones de dólares”.

En conferencia de prensa ante periodistas acreditados a la cobertura de la visita del presidente de Estados Unidos Barack Obama a Cuba, dijo que a pesar de algunas medidas emitidas que relajan las restricciones de esa política, no se puede “alcanzar una real normalización de las relaciones” porque el bloqueo sigue vigente y están pendientes de solución otros temas “de alta importancia para Cuba, como por ejemplo, la devolución del territorio ocupado por la base naval de Guantánamo”.

“Reconocemos que en este último paquete se han introducido cambios importantes en algunos de los temas planteados por la parte cubana en los dos primeros diálogos regulatorios, entre los que destacamos el levantamiento de la prohibición del uso del dólar en algunas transacciones internacionales”, comentó el titular.

Dijo al respecto que la efectividad de esta medida en particular debe ser comprobada en la práctica, “pues las instituciones financieras han sido sometidas a una férrea persecución y se les han aplicado sanciones que superan los 14 000 millones de dólares en los últimos años”.

Acorde con Malmierca, esta norma tiene una mayor implicación en el comercio cubano “pero solo para operaciones que se realicen con otros países, pues persiste la prohibición de utilizar el dólar en las transacciones con empresas estadounidenses, excepto algunos casos autorizados, lo que genera costos adicionales y va en contra del interés de establecer negocios mutuamente ventajosos entre Cuba y

Estados Unidos”.

Recordó en ese sentido que medidas aprobadas en ocasiones anteriores “no han sido implementadas, como la capacidad de que entidades estadounidenses provean financiamiento para las operaciones autorizadas de exportación hacia Cuba, excluyendo el sector agrícola”.

En la conferencia de prensa en el hotel Tryp Habana Libre, Malmierca dijo que hay otros temas que, aun cuando están al alcance de las facultades ejecutivas del presidente Obama, no fueron incluidos en el anuncio del pasado día 15.

Puso como ejemplo la imposibilidad de las empresas cubanas de exportar productos y servicios a Estados Unidos, la prohibición a los empresarios estadounidenses de invertir en Cuba, más allá del sector de las telecomunicaciones, y la autorización a los bancos cubanos de establecer relaciones directas con bancos estadounidenses y de abrir cuentas de corresponsalía en estos últimos.

El Ministro insistió en que las normas anunciadas “mantienen un sesgo discriminatorio hacia las empresas del sector público, que dado el modelo económico que soberanamente ha escogido nuestro pueblo es la forma principal en la economía nacional”.

La orientación específica hacia determinados sectores, refleja, en nuestra opinión, propósitos políticos, denunció.

No obstante, reconoció que las medidas van en la dirección correcta.

En otro momento destacó que aunque el sector agrícola ha sido uno de los más activos pidiendo el levantamiento de una política que ha sido condenada año tras año por la comunidad internacional, aún existen limitaciones.

Comentó al respecto que Cuba no ha podido acceder a ningún crédito en el sector de la alimentación. “La autorización emitida en el año 2000 para la importación de productos agrícolas y alimentos procedentes de Estados Unidos, permitió la realización de las únicas operaciones comerciales que han podido desarrollarse, con grandes limitaciones, en ese mercado”.

“Su condicionamiento a la aplicación de estrictas reglas que se alejan de la práctica comercial internacional y reducen la competitividad de los productos estadounidenses, han motivado la tendencia decreciente en los volúmenes de alimentos que se importan, cuyos valores entre el 2008 y el 2015 se redujeron considerablemente, de 801 millones de dólares a menos de 200 millones”, acotó.

El titular remarcó que “la aplicación del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos contra Cuba hace más de 50 años, ha prohibido el establecimiento de vínculos de negocios entre empresas cubanas y estadounidenses, incluso con las sucursales de estas en terceros países”.

Por otra parte, confirmó que este lunes 21 se efectuará un foro de negocios convocado por la Cámara de Comercio de la República de Cuba, como parte de las actividades que se desarrollan en el contexto de la visita del presidente Barack Obama.

“Las palabras inaugurales de este evento estarán a cargo del presidente de la Cámara cubana de Comercio Orlando Hernández Guillén y la miembro del gabinete María Contreras-Sweet, encargada de la Administración de Pequeños Negocios de los Estados Unidos”, anunció Malmierca.

Según el Ministro, en el foro participarán “empresas estadounidenses, empresas públicas cubanas y el sector no estatal de nuestro país, representado por cooperativistas y trabajadores por cuenta propia. Se realizarán paneles sectoriales para la promoción de las oportunidades de negocios; se espera que el presidente Barack Obama realice una intervención y tanto la Secretaria de Comercio Penny Pritzker

como yo haremos uso de la palabra”.

El titular recordó que junto al presidente Obama viajó una importante representación de líderes empresariales estadounidenses.

“Esperamos que sea una ocasión propicia para que establezcan vínculos con las empresas cubanas, aumenten su conocimiento sobre las oportunidades que ofrece el mercado cubano y puedan sumarse en su país a la campaña por la total eliminación del bloqueo”, aseguró.

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/87888-reitera-cuba-que-el-bloqueo-de-eeuu-es-el-principal-obstaculo-al-desarrollo-de-cuba

Radio Habana Cuba